

N° 2014-11-01-04-P

COPIA

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
"CONSTRUCTORA CAMACHO & LUNA CIA. LTDA"
CUANTIA: US \$ 67.00**

En la ciudad de Loja, capital de la Provincia de Loja, República del Ecuador, el día de hoy, treinta de julio del año dos mil catorce, ante mí, doctor Camilo Borrero Espinosa, Notario Público Cuarto del Cantón Loja, comparecen: por una parte el señor JIMPSON JOEL LUNA CAMACHO, de estado civil soltero; y, por otra parte, el señor ASENCION ERIBERTO CAMACHO CAMACHO, de estado civil divorciado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces según derecho, portadores de sus respectivas cédulas de ciudadanía y certificados de votación, a quienes de conocer doy fe; y, me solicitan que eleve a la calidad de escritura pública la minuta que me presentan, la misma que es del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de cesión de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Intervienen en la celebración de la presente escritura pública por una parte, en calidad de cedente, el señor JIMPSON JOEL LUNA CAMACHO, de estado civil soltero; y, por otra parte, en calidad de cesionario, el señor ASENCION ERIBERTO CAMACHO CAMACHO, de estado civil divorciado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces según derecho para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- Mediante escritura pública celebrada ante el el señor Notario Segunda del Cantón Loja, el treinta y uno de marzo de

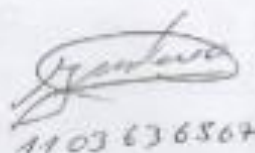


1 dos mil nueve, aprobada por la Superintendencia de Compañías
2 mediante Resolución número cero nueve punto L punto I punto CLZ
3 CH cero ocho seis (09.L.I.CLZ CH-086), de fecha quince de mayo de
4 dos mil nueve, se constituyó la compañía "CONSTRUCTORA
5 CAMACHO & LUNA CIA. LTDA", escritura que fue debidamente
6 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Gonzanamá, bajo el
7 número cero uno (01); repertorio cero ocho (08), de fecha uno de junio
8 de dos mil nueve; DOS.- Por su parte el señor JIMPSON JOEL LUNA
9 CAMACHO, es propietario de sesenta y siete participaciones, de un
10 dólar cada una, que representan sesenta y siete dólares dólares (US \$
11 67.00); TRES.- La Junta General de Socios, celebrada en esta ciudad
12 de Gonzanamá, resolvió por unanimidad autorizar al señor JIMPSON
13 JOEL LUNA CAMACHO, la cesión de sus participaciones a favor del
14 señor ASENCION ERIBERTO CAMACHO CAMACHO TERCERA.-
15 OBJETO DEL CONTRATO.- Con estos antecedentes, el señor
16 JIMPSON JOEL LUNA CAMACHO, por medio del presente
17 instrumento público en forma libre y voluntaria, y sin coacción de
18 ninguna naturaleza tiene a bien ceder a favor del señor ASENCION
19 ERIBERTO CAMACHO CAMACHO, la totalidad de sus participaciones,
20 participaciones, es decir, las sesenta y siete participaciones, de un
21 dólar cada una, que mantiene como socio en la COMPAÑIA
22 "CONSTRUCTORA CAMACHO & LUNA CIA. LTDA". CUARTA.-
23 PRECIO.- El precio fijado por concepto de la cesión de participaciones
24 será de sesenta y siete dólares (US \$ 67.00) valor que el cedente
25 declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y de curso legal, por lo
26 que renuncia a cualquier reclamo posterior. QUINTA.- ACEPTACIÓN Y
27 SANEAMIENTO.- Presente los comparecientes manifiestan su
28 recíproca conformidad con esta escritura y la aceptan en todas sus

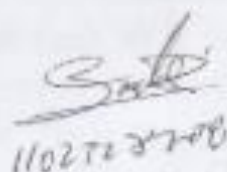


1 partes por ser hecha en seguridad de sus legítimos intereses. Por su
2 parte el cedente faculta al cesionario para que haga inscribir esta
3 escritura en el Registro Mercantil correspondiente. Usted señor
4 Notario se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para la
5 completa validez de este instrumento. Atentamente (f) Doctor Juan
6 Carlos Jaramillo Montesinos. ABOGADO. CAL. Hasta aquí la minuta
7 que queda elevada a la calidad de escritura pública. Formalizado el
8 presente instrumento, yo el Notario lo leí íntegramente al otorgante,
9 quien se afirma y ratifica en lo expuesto y firma en unidad de acto
10 conmigo el Notario que doy fe.

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


1103636567




1102728708





Dr. Danilo Barrero E.
NOTARIO 4to. CANTON LOJA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191732258001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA CAMACHO & LUNA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUCTORA CAMACHO & LUNA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CAMACHO CAMACHO ASENCION ERIBERTO
CONTADOR: MONTAÑO ARMIJOS EMERITA BERTILDA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	01/05/2009	FEC. CONSTITUCION:	01/05/2009
FEC. INSCRIPCION:	24/05/2009	FECHA DE ACTUALIZACION:	27/02/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Canton: GONZANAMA Parroquia: GONZANAMA Calle: 24 DE MAYO Número: SN Intersección:
GUILLERMO BRAVO Referencia ubicación: JUNTO A LA IGLESIA Telefono Trabajo: 072864274 Celular: 0919411275

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: 1 REGIONAL SURI LOJA

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que a ello se deriva (Art. 37 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: ASY6000310

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 27/02/2014 15:10:00



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191732258001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA CAMACHO & LUNA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.:	01/06/2008
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL						
MANTENIMIENTO DE VIAS Y MOVIMIENTO DE TIERRA						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cárden: GONZANAMA Parroquia: GONZANAMA Calle: 24 DE MAYO Número: SN Intersección: GUILLERMO BRAVO Referencia: JUNTO A LA IGLESIA Teléfono Trabajo: 072964074 Celular: 0999411275

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 67 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 2 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ASYS060210

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 27/02/2014 15:16:48

ingenieros civiles que están interesados en formar parte de la compañía por lo que sugiero que se convoque a una nueva sesión y se ponga en el orden del día este punto que sería movimiento de socios y/o sesión de derechos y acciones. El sr. Binicio Camacho toma la palabra y toma el Juramento a la nueva directiva para los próximos dos años. Sendo las 15:30 se da por terminada la presente reunión.


PRESIDENTE


SECRETARIA


GERENTE

Acta N° 6

El Señor Gerente de la compañía mediante convocatoria realizada con fecha 15 de febrero pone en consideración los puntos a tratarse en la reunión extraordinaria del día viernes 21 de febrero del 2014, a los socios de la compañía "Constructora Camacho & Luna Cia. Ltda", para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Conocer la renuncia del Presidente.
5. Dar a conocer la solicitud para ingresar como socio el Ing. Gilberto Manuel Riofrío Carrión.
6. Cesión de participantes de la compañía
7. Nombrar nuevo Presidente
8. Asuntos Varios

Clausura de la sesión.

Desarrollo

En la ciudad de Gonzanamá se reúnen los socios de la compañía "Constructora Camacho & Luna Cía. Ltda." Sendo las 12:00 con el objeto de tratar el orden del día propuesto.

Primer punto, Apertura a la constatación del quórum y se determina la presencia de todos los socios.

Segundo Punto, apertura de la sesión, el señor gerente toma la palabra da un saludo y los mejores deseos a los socios y da por iniciada la sesión.

Tercer Punto, lectura y aprobación del acta anterior, por Secretaría se da la lectura del acta anterior la que es aprobada por unanimidad.

Cuarto Punto, conocer la renuncia del presidente mediante comunicando de fecha 10 de febrero al Señor Manuel de Jesús Luna Camacho, indica que por razones estrictamente personales y por cuanto tiene la intención de ceder sus acciones, renuncia al cargo de presidente, hasta aquí la comunicación, el señor gerente toma la palabra y pone a consideración de la Asamblea para que sea aceptada o negada, a lo que la Asamblea por decisión unánime decide aceptar la renuncia.

Quinto Punto, conocer la solicitud para ingresar como socio el Ing. Gilberto Manuel Rofrío Carrón.- Se da la lectura de atenta comunicación del mencionado profesional, ya que desde un tiempo atrás ha estado interesado en formar parte de la Compañía, en la que solicita ingresar como socio activo, pide la palabra el Abogado Biorio Camacho, socio activo, quien manifiesta que en vista que algunos socios han tomado la decisión de ceder sus participaciones y no seguir como socios, propone que se acepte la solicitud Ing. Rofrío y pueda ser cesionario de acciones y pasar a ser socio activo de nuestra empresa, la moción planteada



es aceptada unánimemente.

Sexto Punto, Cesión de participaciones de la compañía, toma la palabra el señor Manuel de Jesús Luna, quien manifiesta y se ratifica que está dispuesto a ceder sus participaciones ya que por razones personales es imposible continuar en la empresa ya que ha llegado a un acuerdo con el accionista Ing. Gilberto Manuel Rofrío Carrón, toma la palabra el Sr. Edison Agustín Luna Camacho, quien manifiesta que cede el total de sus participaciones al Ing. Rofrío, haciendo conocer que por su trabajo que es fuera de la provincia, no puede continuar en la compañía, agradeciendo por el tiempo que permaneció en ésta, sin que se haya sacado algo de provecho estando, que espera que se haga producir la compañía, y que no se la deje morir. A continuación el Doctor Danilo Camacho hace uso de la palabra manifestando que por motivos meramente personales le es imposible continuar perteneciendo a la compañía y a decidido ceder sus participaciones al Ing. Gilberto Rofrío, despediéndose de los presentes. Siguiendo en pedir la palabra es el señor Timoteo Joel Luna, quien se refiere que se encuentra fuera del país y es muy difícil tomar parte de las decisiones que requiere la compañía, porque necesitan de la presencia de los socios. Aún más que suficiente para ceder sus participaciones al señor Ernesto Camacho Camacho, pidiendo que se trabaje y que no se continúe como hasta ahora esto es sin haber hecho trabajar a la compañía, despediéndose afectuosamente de todos los presentes.

Séptimo Punto, nombrar nuevo presidente, esto seguido toma la palabra el señor gerente de la compañía, quien indica que en vista que se haya aceptado la renuncia del presidente y al haber un nuevo socio a quien le da la bienvenida a la empresa augurando éxitos y mucho trabajo, solicita se nombre al reemplazo del presidente, toma la palabra el socio Abg. Bismar Camacho y propone al Ing. Gilberto Rofrío que acepte la presidencia de igual forma el señor gerente apoya esta designación, la que es aceptada por el Ing. Rofrío.

Asuntos Varios. Toma la palabra el Sr. Abg. Silvio Camacho, quien manifiesta que es necesario posesionar al nuevo presidente, motivo que es aceptado por toda la sala, razón por la cual el Sr. Gerente posesiona al Sr. Presidente quedando legalmente posesionado, el mismo que se dirige a la sala agradeciendo la confianza brindada y se compromete a trabajar conjuntamente con los demás socios.

Así mismo el Sr. Gerente informa que han realizado las gestiones necesarias en el servicio de rentas internas, super intendencia de compañías y sercop, indicando que los documentos están habilitados y que para poder presentar propuestas es necesario realizar las declaraciones, balances y otros del periodo fiscal 2012 y 2013, otro trámite pendiente con el IESS.

Clausura de la Sesión. Siendo las 2:100 se da terminada la presente sesión.


ERIBERTO CANACHO
GERENTE


SILVIO CAMACHO
SECRETARIA





SE OTORGO ANTE MI,
EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA COPIA EL MISMO DÍA
DE SU CELEBRACIÓN.

Dr. Camilo Barrero L.
NOTARIO 4to. CANTON LOJA



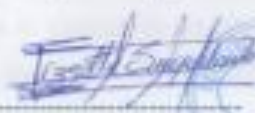
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
GONZANAMÁ**

Abg. Lizzette Magali Suquilanda A
Registradora de la Propiedad y Mercantil
Del Cantón Gonzanamá (E).

.....TIFICO:

QUEDA INSCRITA LA CESION DE PARTICIPACIONES, que en copia antecede con el número CERO UNO (01), del REGISTRO MERCANTIL, y número ONCE (11) del REPERTORIO, el día de hoy 05 de agosto de 2014. Otorgada por el señor: JIMPSON JOEL LUNA CAMACHO, a favor del señor: ASENCION ERIBERTO CAMACHO CAMACHO.

Gonzanamá, 05 de agosto de 2014.


Abg. Lizzette Magali Suquilanda A
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Del Cantón Gonzanamá (E)



Gonzanamá, 18 de agosto 2014

Dra.
Cristina Guerrero.-
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS REGIONAL 7
Ciudad.-

De mi consideración.

La presente es portadora de un atento saludo unido al deseo de éxitos en sus funciones, a la vez que hago conocer a Usted que en sesión extraordinaria de fecha 21 de febrero del 2014, se realizó la cesión de participaciones de la compañía CAMACHO & LUNA CIA. LTDA. A la cual represento, en vista que hemos cumplido con los requisitos correspondientes, solicito a Usted, que por intermedio de quien corresponda se continúe con el trámite pertinente.

Por la atención que brinde a la presente me anticipo en agradecerle

Asención Eriberto Camacho
GERENTE COMPAÑÍA
“CONSTRUCTORA CAMACHO & LUNA CIA. LTDA. “

COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA CAMACHO & LUNA CIA. LTDA."

Gonzanamá, 18 de agosto 2014

Dra.
Cristina Guerrero.-
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS REGIONAL 7
Ciudad.-

De mi consideración.

La presente es portadora de un atento saludo unido al deseo de éxitos en sus funciones, a la vez que hago conocer a Usted que en sesión extraordinaria de fecha 21 de febrero del 2014, se realizó la cesión de participaciones de la compañía CAMACHO & LUNA CIA. LTDA. A la cual represento, en vista que hemos cumplido con los requisitos correspondientes, solicito a Usted, que por intermedio de quien corresponda se continúe con el trámite pertinente.

Por la atención que brinde a la presente me anticipo en agradecerle



Asención Eriberto Camacho
GERENTE COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA CAMACHO & LUNA CIA. LTDA. "